POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

201600001104

10410601 - 201600001104

Medellín, 18/03/2016

Doctor
LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Presidente Consejo Directivo
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Calle 42B Número 52- 106 Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" - La Alpujarra
GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Asunto: Revisión composición del déficit fiscal y la distribución de los excedentes de extensión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Cordial saludo.

En cumplimiento de lo establecido por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, mediante la Circular 01 de 2015 numeral 2: "*las Oficinas de Control Interno, deben reportar los hallazgos y generar las advertencias necesarias, cada vez que en la ejecución de los diferentes roles a su cargo se detecten desviaciones que ameriten la implementación de acciones correctivas y/o preventivas (…)", se* realiza un llamado para que sea analizada la siguiente información.

1. **DEFICIT FISCAL:** Esta Dirección comparte plenamente las solicitudes del señor Rector, respecto a los recursos que se requieren camino a la acreditación institucional; sin embargo, es necesario revisar la realidad de las cifras que componen el déficit presupuestal.

   En la presentación realizada a la Asamblea Departamental se continúa con el concepto, según el cual, parte del déficit se debe a la sobrevaloración de ingresos

y subvaloración de egresos en el presupuesto del 2015 y aunque esto en parte es cierto, no es en la proporción que se presentó. Situación que es apremiante revisar en el presupuesto del 2016, donde la práctica se repite.

1.1 COMPOSICIÓN DEFICIT FISCAL 2015

Déficit Fiscal 2014	**Déficit Presupuestal 2015**	**Déficit Total**
4.230.673.578	**14.989.173.834**	19.219.847.412

El déficit presupuestal de 2015 por **$14.989.173.834**, conformado de la siguiente manera:

Sobrestimación del ingreso	Subestimación del gasto	Total
4.054.495.156	11.609.203.660	**15.663.698.816**

Del anterior déficit presupuestal de 2015 por valor de **$15.663.698.816** se restan **$674.524.982** aportados por el Departamento, razón por la cual dicho déficit lo calculó la administración en **$14.989.173.834.**

Con la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2015, se confirman las dudas sobre las cifras presentadas a mediados del 2015 por la administración, toda vez que el **déficit presupuestal real** a dicho año, fue por valor de **$9.931.294.200,** y no de **$14.989.173.834,** los cuales se desglosan de la siguiente forma:

Sobrestimación del ingreso

Descripción	Presupuesto Aprobado 2015	**Proyección Real 2015 (*)**	**Sobreestimación Recursos**	**Ejecución 31 diciembre 2015**	**Sobreestimación Recursos Real**
Matriculas e inscripciones	19.294.205.000	16.665.918.884	2.628.286.116	17.142.460.511	2.151.744.489
Servicio Escuela Postrado	2.528.064.000	1.101.854.960	1.426.209.040	1.578.141.082	949.922.918
Total	**21.822.269.000**	**17.767.773.844**	**4.054.495.156**	**18.720.601.593**	**3.101.667.407**

*según la administración

Lo anterior significa que la sobreestimación del ingreso que proyectó esta administración no ascendía a $4.054.495.156, sino a **$3.101.667.407** y sin

embargo, para el presupuesto de 2016, también se proyectaron recursos para Matriculas por valor de $18.442.000.000 y para servicio Escuela Postgrado $2.112.664.832.

Subestimación del gasto

SUBESTIMACION DEL GASTO 2015					
DESCRIPCIÓN	**PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO 2015**	**PROYECCION REAL**	**SUBESTIMACION DEL GASTO**	PUESTO EJECUTADO 2015	DEFICIT REAL
Sueldos de Personal de Nomina	9.300.203.000	10.833.775.992	(1.533.572.992)	10.083.324.692	-783.121.692
Intereses a las Cesantias	102.240.000	118.055.641	(15.815.641)	92.710.106	9.529.894
Cesantias Definitivas	852.000.000	983.797.012	(131.797.012)	885.912.122	-33.912.122
Cesantias Parciales	268.814.000	300.000.000	(31.186.000)	42.028.879	226.785.121
Horas Extras y Dias Festivos	68.218.000	76.871.600	(8.653.600)	61.607.901	6.610.099
Bonificacion Especial por Recreacion	51.668.000	60.187.644	(8.519.644)	51.475.840	192.160
Prima de Vacaciones Empleados	391.175.000	456.944.883	(65.769.883)	421.112.179	-29.937.179
Prima de Vida Cara Empleados	775.017.000	902.814.666	(127.797.666)	825.892.237	-50.875.237
Prima de Navidad Empleados	809.642.000	943.026.223	(133.384.223)	896.248.739	-86.606.739
Prima o Incremento de Antigüedad	365.129.000	411.445.157	(46.316.157)	14.005.302	351.123.698
Prima o Subsidio de Alimentacion	41.604.000	46.881.482	(5.277.482)	40.618.066	985.934
Auxilio de Transporte Funcionarios	4.472.000	5.129.280	(657.280)	4.402.540	69.460
Indemnizacion de Personal	53.763.000	60.000.000	(6.237.000)	0	53.763.000
Aporte para Pension de Funcionarios (Publico)	562.105.000	654.638.855	(92.533.855)	625.021.682	-62.916.682
Aporte para la Salud Funcionarios (Privado)	790.517.000	920.870.959	(130.353.959)	839.257.655	-48.740.655
Aporte para Pension de Funcionarios (Privado)	562.105.000	654.638.855	(92.533.855)	528.837.842	33.267.158
Aportes A.R.P. de Funcionarios (Privado)	93.002.000	108.337.760	(15.335.760)	68.379.259	24.622.741
SENA de Funcionarios	186.004.000	216.675.520	(30.671.520)	202.091.700	-16.087.700
I.C.B.F. Funcionarios	279.006.000	325.013.280	(46.007.280)	303.706.100	-24.700.100
Cajas de Compensacion Familiar Funcionarios	372.008.000	433.351.040	(61.343.040)	405.212.100	-33.204.100
Fortalecimiento de la Ed. Superior CATEDRA	2.256.481.000	2.256.481.000	0	6.052.073.769	-3.795.592.769
Fortalecimiento de la Ed. Superior CATEDRA	11.132.819.460	17.408.288.412	(6.275.468.952)	12.356.688.007	-1.223.868.547
Mejoramiento Acceso Equit. Para la Ed. VINCULADOS	14.986.005.000	17.735.975.859	(2.749.970.859)	16.333.017.536	-1.347.012.536
Total gastos subestimados			**(11.609.203.660)**		-6.829.626.793

Como puede observarse, la subestimación del gasto tampoco era por **$11.609.203.660**, sino por **$6.829.626.793**, de acuerdo con la ejecución presupuestal de 2015

De acuerdo con lo anterior, se recalcula el Déficit del Politécnico-2015

Déficit Fiscal 2014	**Déficit Presupuestal 2015**	**Déficit Total**
4.230.673.578	**9.931.294.200**	**14.161.967.778**

Para aliviar dicho déficit, El Departamento de Antioquía asignó recursos extraordinarios por valor de **$8.825.000.000** en el 2015, pero además fueron tomados **$1.301.881.831**, correspondientes a los excedentes por convenios de extensión, incumpliendo la normatividad interna.

1.2 DEFICIT FISCAL 2016

Para el 2016 se tiene una mediana claridad sobre el déficit, evidencia esta afirmación, la dinámica institucional y los históricos presupuestales. En este caso, se presentan solo con respecto al año 2015. Internamente se realizó respecto a los últimos tres años.

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS			
DESCRIPCIÓN RUBROS	**Presupuesto 2015**	**Ejecutado al 31 diciembre 2015**	**Presupuesto aprobado año 2016.**
DERECHOS DE MATRICULAS E INSCRIPCIONES	19.294.205.000	17.142.460.511	18.442.000.000
SERVICIOS ESCUELA DE POSGRADO	2.528.064.000	1.578.141.082	2.112.664.832
VALIDACIONES Y OTROS EXAMENES	181.887.000	178.142.800	212.749.935
PROGRAMAS ESPECIALES (vacacionales e intensivos)	132.229.000	6.682.216	79.323.446
INVESTIGACIONES	172.664.000	10.607.290	93.799.488
Otros Convenios por Servicios Educativos	117.764.000	0	38.403.072
EXTENSIÓN ACADEMICA	618.000.000	485.168.498	1.042.720.000
Cursos de Extensión (Fomento Cultural)	388.916.000	0	388.916.000
VENTA SERVICIOS Y PUBLICACIONES	76.715.000	4.952.100	75.706.176
ADMINISTRACION DE PROYECTOS Y/O CONVENIOS	21.942.903.000	16.415.516.910	
PROYECCIÓN EXCEDENTES POR ADMON DE CONVENIOS	2.438.100.000	1.422.702.902	4.500.000.000

Nota1: Los datos en rojo dejan ver una proyección de ingresos muy superior a la realidad de lo ejecutado a 31 de diciembre de 2015.

Nota2: Ejemplos: Para obtener ingresos de $4.500 millones por excedentes de extensión, se deben celebrar convenios por $52.000 millones y como puede observarse, en el 2015 ingresaron $1.422 millones, firmando convenios por $16.400 millones. En este análisis, ni que decir de la proyección de investigaciones, venta de servicios y publicaciones, entre otros.

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS			
DESCRIPCIÓN RUBROS	Presupuesto aprobado año 2016.	**Ejecutado diciembre 2015**	**Disminución gastos 2016 vs 2015**
GASTOS GENERALES	**4.478.995.654**	**18.805.691.339**	
ADMINISTRACION DE CONVENIOS	*	14.665.742.378	
MATERIALES Y SUMINISTROS	118.748.413	137.918.479	-19.170.066
VIATICOS EMPLEADOS	28.566.315	68.735.295	-40.168.980
GASTOS DE VIAJE EMPLEADOS	55.285.360	60.161.821	-4.876.461
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	22.508.720	42.917.509	-20.408.789
MANTENIMIENTO	16.486.240	62.492.568	-46.006.328
REPARACIONES LOCATIVAS	29.566.560	27.462.222	2.104.338
SERVICIOS PUBLICOS	1.180.049.286	1.283.930.073	-103.880.787
ARRENDAMIENTOS	57.590.520	79.897.359	-22.306.839
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	142.059.923	197.692.613	-55.632.690
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	210.498.600	355.046.887	-144.548.287
SEGUROS	381.272.772	412.892.229	-31.619.457
RELACIONES PUBLICAS	9.181.086	10.527.431	-1.346.345
EXPOSICIONES Y EVENTOS	5.000.000	310.000	4.690.000
GASTOS FINANCIEROS	1.040.000.000	695.285.608	344.714.392
GASTOS LEGALES	6.922.115	2.314.164	4.607.951
GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	2.800.200	0	2.800.200
CARNÉ DE ESTUDIANTES	32.287.964	50.654.519	-18.366.555
EXTENSIÓN ACADEMICA	1.042.720.000	153.539.939	889.180.061
OTROS IMPUESTOS	9.970.480	46.591.538	-36.621.058

IMPUESTO PREDIAL	23.000.000	181.930.183	-158.930.183
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	64.481.100	61.654.571	2.826.529
GASTOS DE DEVOLUCION		207.845.791	-207.845.791
ADMINISTRACION DE CONVENIOS VIGENCIA EXPIRADA		148.162	
* No se colocan en el ingreso y tampoco en el egreso, aduciendo que son recursos de terceros			

El cuadro anterior contienen los gastos generales del presupuesto de 2016, que se presentaron subvalorados y para los que se requieren recursos adicionales, sumados a los sueldos de personal de nómina y la bonificación por tiempo de servicios.

Sueldos de personal de nómina

2013	2014	Ejecutado 2015	Aprobado 2015	Aprobado 2016
9.677.856.638	9.841.004.776	10.083.324.692	10.157.852.987	9.796.840.109

No se aumentaron los sueldos de personal, cuando ahora tenemos más funcionarios, debido al lleno de algunas vacantes.

En conclusión, los datos que se tienen a la fecha en la información presupuestal respecto al déficit, sin tener en cuenta lo que se requiere para inversión es: **$1.956.954.000** denominado déficit fiscal a 31 de diciembre de 2015, **$1.113.000.000** para la nueva bonificación por servicios y **$1.978.000.000,** estos últimos correspondientes a **"un desajuste en el presupuesto 2016",** de acuerdo con los cálculos presentados por el señor Rector, frente a la Asamblea Departamental.

De los datos anteriores es necesario aclarar dos situaciones:

- Si, $**$1.956.954.000** de déficit fiscal a 31 de diciembre de 2015, se cubren con el rubro en el presupuesto de 2016 con dicho nombre, por valor de **$2.000.000.000.**

- Cuál es el desglose de los $**$1.978.000.000,** presentados como desajuste del presupuesto.

2. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES CONVENIOS DE EXTENSIÓN

Como se expresó antes, se incumplió lo reglamentado en la Resolución 20110000693 de febrero de 2011, toda vez que la distribución de los recursos fue mínima, cuando debió ser la siguiente, respecto a los $1.422.302.902 que ingresaron a la Institución:

- Para el fortalecimiento de infraestructura y funcionamiento de la extensión se asignará un 35%
- Para apoyo a la investigación en las diferentes facultades un 35% proporcionalmente con base en la participación de cada facultad en la ejecución de proyectos de extensión.
- Para el fortalecimiento de procesos institucionales un 30%

Ante el segundo requerimiento realizado por esta Oficina a la Dirección Financiera, sobre la distribución de los $1.422.702.902, la respuesta fue: *"se ejecutaron $73.400.000 y los $1.349.302.902 restantes no se ejecutaron y pasaron a ser parte de los resultados del balance a 2015".* Estos $73.400.000 se ejecutaron en los contratos relacionados en dicha respuesta, la cual se anexa.

Respuesta que es contraria a la distribución de recursos del balance en el 2016, pues solo pasaron por excedentes de extensión $47.021.071, distribuidos por partes iguales ($23.510.536), en dos proyectos: "Aumento de la producción de la investigación aplicada al politécnico" y "Fortalecimiento de la infraestructura y funcionamiento de la extensión".

En la respuesta también aducen: *"es menester recordar que desde finales del año 2014, los diferentes estamentos como estudiantes, directivos y miembros de la Asamblea Departamental, venían discutiendo el déficit estructural del Politécnico, es así como en el acta de noviembre de 2014 se efectuaron diferentes propuestas para aliviar el déficit, entre las propuestas efectuadas se encuentra que los excedentes por convenios contribuyen con su financiación".*

Respecto a la anterior respuesta, no se pudo evidenciar acto administrativo que autorizará transitoriamente la utilización de los excedentes de extensión.

Se recomienda al Consejo Directivo revisar además de esta información, el **superávit del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid**, fruto del ejercicio contable a 31 de diciembre de 2015, por valor de **$10.686.549.000.**

Anexo: Aprobación Distribución de Recursos del Balance.

Atentamente,

SOL BEATRIZ GARCIA BARRERA
DIRECTOR (A)
DIRECCION DE CONTROL INTERNO

Igual copia se envía para los Integrantes del Consejo Directivo:

Doctor Néstor David Restrepo Bonnett, Presidente de la Corporación, delegado por el Gobernador de Antioquia.
Doctor Luis Arturo Penagos Londoño, Representante Presidente de la Republica.
Doctor Francisco Javier Cardona Acosta, Delegado de la Ministra de Educación Nacional
Doctor Hugo Opina Cano, Representante del Sector Productivo
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor Uriel Darío Trujillo Puerta, Representante de las Directivas Académicas
Doctor Juan Camilo Palacio Sánchez, Representante de los Graduados
Doctor Vicente Antonio García Quintero, Representante Docentes

Doctor John Fernando Escobar Martínez, Rector Institución Universitaria

Luz Miriam I.